ACUERDO Y DICTAMEN DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACION Y COMERCIO, EN SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2023

PRIMERO.- Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por la utilización de los servicios de alcantarillado y depuración en el municipio de Granada (Actualización de tarifas) Avocación de la competencia y aprobación inicial (Expte Intervención 358/2023)

Se somete a la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, la propuesta del Teniente Alcalde de Urbanismo, Obras Públicas y Licencias y miembro del Consejo de Administración de EMASAGRA de fecha 20 de diciembre de 2023 relativa a la Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por la utilización de los servicios de alcantarillado y depuración en el municipio de Granada (Actualización de tarifas) Avocación de la competencia y aprobación inicial (Expte Intervención 358/2023), para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación por el Pleno.

Durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:
….....

Visto lo actuado, la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, en votación ordinaria por mayoría con los 5 votos a favor de Dª Mª Rosario Pallarés Rodríguez, D. Vito Rafael Episcopo Solís, Dª Elisa Campoy Soler, Dª Encarnación González Fernández, y D. Jorge Iglesias Puerta y las 4 abstenciones de Dª Raquel Ruz Peis, D. Eduardo Castillo Jiménez y D. Francisco Herrera Triguero del Grupo Municipal Socialista y Dª Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX, acuerda:

Primero.- Aprobar la solicitud al Pleno para avocar la delegación efectuada en favor de la Comisión Municipal de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio para la aprobación inicial y definitiva de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter publico no tributario por la utilización de los servicios de alcantarillado y depuración en el municipio de Granada. (Actualización de tarifas)

Segundo.- Dictaminar favorablemente la propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Obras Públicas y Licencias y miembro del Consejo de Administración de EMASAGRA de fecha 20 de diciembre de 2023 relativa a la Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por la utilización de los servicios de alcantarillado y depuración en el municipio de Granada, actualizando las Tarifas del Servicio de

Código seguro de verificación: 8SD0Q4BQ0ER007QMGSE1 La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root
Vº bueno de PALLARES RODRIGUES MARIA ROSARIO /TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 21-12-2023 12:40:01
Firmado por COBO NAVARRETE ILDEFONSO /SECRETARIO/A GENERAL 21-12-2023 12:18:46
Contiene 2 firmas digitales

Depuración 2024, debiendo seguirse la tramitación reglamentaria para su entrada en vigor.

Y para que así conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, se expide el presente acuerdo, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, , Recursos Humanos, Innovación y Comercio.

VºBº
La Presidenta

El Secretario General

Código seguro de verificación: 8SD0Q4BQ0ER007QMGSE1 La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root

Vº bueno de PALLARES RODRIGUES MARIA ROSARIO /TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 21-12-2023 12:40:01
Firmado por COBO NAVARRETE ILDEFONSO /SECRETARIO/A GENERAL 21-12-2023 12:18:46

Contiene 2 firmas digitales